

EL INDEPENDIENTE

DEMÓCRATA.

Periódico político-social, órgano del Partido de los
INDEPENDIENTES DEMÓCRATAS.

Editor responsable, Andrés Céspedes. } S. José, Sábado 31 de Diciembre de 1892. } Serie de 12 números \$ 1.

Condiciones de publicación.

Este periódico saldrá (por ahora) 4 veces por mes.

El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00. Pago anticipado.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se admiten anuncios en la última plana á un precio equitativo, pues rebajaremos un 50% de la tarifa común de anuncios de los demás periódicos, con la garantía de que nuestra publicación circula hoy día en número de más de 1,000 ejemplares.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto el Editor no es responsable.

Máximas del Presidente de la República antes de tomar posesión del poder.

No ASPIRO AL PODER, pero si la opinión pública me eleva, gobernaré con ella; y si ÉSTA ME FALTARE, DESCENDERÉ DE ÉL.

PERMANENTE.

Por acta de instalación fechada en 13 de octubre de 1890, consta de manera indiscutible que el Partido independiente era entonces, Club Democrático: desde luego, no hemos usurpado el mote de Demócrata á ningún otro partido ni asociación.

Trabajamos por la Democracia desde un principio y por ella trabajaremos siempre.

Para afiliar adeptos, no nos hemos valido ni nos valdremos de maquinaciones ni engaños pues á todos consta la lealtad de de nuestro proceder.

El que dude por un momento de la honradez de nuestra doctrina, puede acudir á la administración de nuestro Partido para imponerse de nuestros Estatutos y de la referida Acta de instalación.

AGENTES DE

El Independiente Demócrata.

Para la venta y socios de esta ciudad.

Puente Ancho..... Dn. Mauro Oviedo.
Paso de la Vaca... „ León Moya.
Hospital..... „ Andrés Céspedes.
Soledad..... „ José Cárdenas.
Cuesta de Moras.... „ Rafael Acuña.

Para suscripciones,

San José..... Don Domingo Mora.
Alajuela..... „ Carlos Solórzano.
Cartago..... „ Carmen Obregón.
Heredia..... „ Cayetano Bosque.
Goicoechea..... „ Fernando Vargas.
La Unión..... „ Ramón Fonseca.
Desamparados..... „ Pío Vega.
Aserrí..... „ Gerardo Valverde.
Cantón de Mora..... „ Juan Zeledón.
Puriscal..... „ Jesús Retana.
San Marcos..... „ José Abarca.
San Juan..... „ Dolores Soto.
Curridabat..... „ Carlos Monge.
Santiago Pariscal..... „ Jesús Hidalgo.
Escazú..... „ Melitón Mata.
Sn. Isidro de Hda..... „ Saturnino Morales.
Santo Domingo... „ Antonio Rodríguez.
Barba..... „ Moisés Rodríguez.
San Antonio Belén..... „ Ramón González.
Atenas..... „ Víctor Chaves.
Puntarenas..... „ Alfredo Saltoni.
San Ramón..... „ Pío Quinto Quesada.
Zarcero..... „ Faustino Vargas.
Paraíso..... „ Miguel Picado.
Limón..... „ Ismael Alcarado.
Naranjo de Grecia..... „ Víctor Rojas.
Grecia..... „ Leonardo Vega.
Palmares..... „ Abelino Rodríguez.
Santa Ana..... „ Cristóbal Guerrero.
Alajuelita..... „ Fernando Ramírez.
San Ignacio..... „ Nicolás Saborio.
Sarchí..... „ Higinio Alfaro.
Santa Bárbara..... „ Juan Gutiérrez.
Sn. Isidro Arenilla..... „ Cecilio Soto.
Sn. Pedro Alajuela..... „ Juan Rojas. G.
Sn. Pedro Moisés..... „ Venancio Batista.
Río Jiménez..... „ José Moya.
Las Cañas..... „ Matías Bolívar.
Liberia..... „ Eduardo Salazar.
San Mateo..... „ Rafael Brenes.
Espartero..... „ Francisco Huete.

El Independiente Demócrata.

HABLEMOS CLARO.

Desde el punto de vista del Derecho, la dictadura actual no cabe en la esfera de lo que siempre se ha entendido por república.

Es una mera usurpación del poder.

Adúzcanse cuantos argumentos se quiera; estrújense el intelecto los que siempre encuentran bueno lo que de las alturas viene, para sacar de los cánones eternos del derecho natural ó de las prescripciones de la ley positiva algo que sirva de fundamento racional al paso dado y preste siquiera visos de legal á la anormal situación del país.

Será trabajo perdido.

Cuando la sana dialéctica sirva para hacer lo blanco negro y lo negro blanco, será posible que tan lamentable aberración y tan injusto proceder se hagan pasar como la quinta esencia del talento político y del respeto á las instituciones de un pueblo republicano.

Creemos haber demostrado más que suficientemente en nuestro número anterior que ningún derecho asiste al Poder Ejecutivo para asumir “la plenitud de los poderes.”

Tal expresión estaría en su lugar en boca de un rey absoluto que de su bella gracia hubiera conferido algunas de sus atribuciones ó prerrogativas á autoridades subalternas, y que en un momento de olímpico disgusto resolviera volver por sus fueros; pero en boca del Presidente de una República, del primer guardián de las libertades de un país, tienen un dejo de amargo sarcasmo que no puede menos que estremecer á los que devéras aman la libertad y devéras respetan la ley.

Por desgracia, el paso está dado. Se trata de un hecho consumado contra el cual no queda más recurso que la desaprobación desembozada, que servirá siquiera para que se vea que en Costa Rica se conocen ya los rudimentos del Derecho y que no todo el mundo tiene por únicos guías el interés pecuniario y el miedo á la persecución; y que en lo futuro si alguien se ve tentado á recurrir á semejantes expedientes, no se imagine que ha de reinar en beatífica tranquilidad, sin que haya una voz

entera que vaya á turbarle recordándole sus deberes y censurándole sus acciones.

Pero,— como sucede con todo lo que es incorrecto,— un mal paso tiene que traer otros malos pasos. El hombre público se enamora de su propia obra: la defiende á capa y espada, y aunque sea un aborto monstruoso se empeña en hacerla viable y ¡ay de los pueblos cuando el padre de semejantes abortos dispone de todos los medios imaginables para la lucha en defensa de los pedazos de su alma!

Es natural, pues, que hoy se trate de fundar jurisprudencia en un abuso: de arraigar disposiciones en suelo pantanoso y movido: de constituir el país bajo una atmósfera de plomo maleada por vapores infectos de servidumbre. Los miembros de la Constituyente que se eligieran bajo el imperio de la dictadura, serían naturalmente servidores de ella, y ya puede cualquiera figurarse qué Constitución forjarían,— ó, lo que sería extraordinario, serían independientes, y entonces irían á terminar sus trabajos constituyentes en el confinamiento ó el destierro. Bastaría para ello volver á asumir “la plenitud de los poderes.”

Pues nada de esto debe suceder. Viva, aunque aherrojada, está la Constitución. Lo que fuera de ella se ha hecho, se esté haciendo ó se haga en lo sucesivo, es nulo de toda nulidad si se trata de disposiciones para lo futuro, é incorrecto é ilegal si se trata de hechos consumados.

¿A qué Constituyente cuando tenemos una Constitución? Vuelva esta á su pedestal, como el decoro y la justicia lo reclaman. Después, cuando el aire esté purificado, cuando la vida política esté bien encarrilada, cuando el miedo de unos, las ambiciones de otros y el estado anormal de todos hayan desaparecido, será ocasión de pensar con calma y sin temores en si conviene ó no reformar la Constitución.

Entre tanto, téngase entendido, que donde no hay hombres no hay nación, donde no hay ciudadanos no hay república; donde no hay energía y dignidad á nada conduce amontonar declaraciones en garantía de las libertades públicas; y que en suma, lo que ha ocurrido con nuestra Carta Fundamental, también hubiera ocurrido con la mejor del mundo, á haberla tenido nosotros.

No hay ley, ni Constitución, ni nada, que haga libres á los pueblos que no son dignos de la libertad.

Por ahora, sin embargo, es preciso que se nos devuelva lo nuestro: la Constitución. Bajo el amparo de ella, al menos nos será posible ensayarnos en ser libres. Así algún día lo seremos efectivamente.

Que haga un esfuerzo el Jefe: que señale su período con el triunfo más meritorio: el que se obtiene sobre el amor propio; que sea generoso reconociendo que ha obrado mal, y justo restituyéndonos el sagrado depósito de nuestras libertades.

Así y solo así hará el bien que el país tiene derecho á esperar de él; y así y sólo así reconquistará buena parte de su antiguo y bien cimentado prestigio.

COMUNICADOS.

UN NUEVO COMETA.

Con frecuencia leo y releo “La Hoja del Pueblo”, periódico, según dice él mismo, ser democrático.

Detras del que dirige ese periódico, existe un entendido maestro, puesto que aparecen algunos artículos en los varados, sobre buenos principios, de los cuales estoy de acuerdo y los aplaudo, pero es extraño que en otros se encuentran contradicciones.

Me he quedado vacilando cual será en realidad el rumbo que sigue ese periódico, pero cuando calificó á los actuales miembros del Congreso, como revoltosos, salí de la duda y dije para mí, ya asomé la punta de la oreja, ya la sota descubrió sus pies: no veo más que un anzuelo preparado para tirarlo al agua. Aunque los sueños no son más que fábulas, pero en uno de estos alcancé á ver á corta distancia, un **gato montes**, agasapado, alagando con su enorme cola,— la víctima que trata de agarrar de un salto.

El que esto escribe, está escamado, y por consiguiente no se alucina con promesas que seguramente resultarán vanas: hay que esperar que los nuevos hechos vengán á demostrarlo, pues los pasados todo lo desmienten.

Dice el número 63 de dicho periódico lo siguiente: “Hasta hace poco hemos vivido bajo la tutela de las dictaduras”; pero se le olvidó decirnos cómo vivimos hoy?

El verdadero patriotismo no lo veo más que en el pueblo que vive de su honrado trabajo, es el único que puede calificar esa sublime palabra; la razón, fácil de explicarla, se la dejo al lector entendido.

Ese pueblo, despreciado, es el que da vida propia, de ese pueblo industrial, viene la riqueza pública, y por consiguiente la de cada uno en particular.

Désele apoyo y protección decidida á ese pueblo, respétese y guárdesele la consideración debida, y se le habrá hecho un verdadero bien. “Hoja del Pueblo”, ¡qué linda palabra! para que en la práctica correspondiera con su significado.

UN OBSERVADOR.

Grecia, diciembre 24 de 1892.

LOS PARTIDOS.

Porqué razón es que en casi toda la América Latina, apesar de la forma republicana que prevalece, la libertad ha tenido tan malos resultados prácticos? Esta es una cuestión que hace tiempo debía estar resuelta, pero la idiosincracia ó carácter de los latino-americanos no ha permitido que la civilización produzca sus buenos efectos.

Los conquistadores, guiados más por el deseo de buscar tesoros, no dieron á los indígenas americanos las nociones de la libertad. Esto por un lado, y por otro el fanatismo religioso que dominaba en Espa-

ña en la época del descubrimiento, no permitió que el pensamiento extendiera sus alas en un vasto horizonte.

Llegó el tiempo de la Independencia, pero los pueblos se encontraron entonces en gran duda y no comprendieron suficientemente sus derechos, fueron y aun son el juguete de los más astutos.

Se forman los partidos, pero no es dominante la idea sino la persona, y así es que cuando triunfa algún partido no es por la fuerza de la opinión, de la conciencia ó convicción políticas sino de circunstancias, que como tales, cambian fácilmente y entonces ponen de manifiesto el error en que se ha incurrido.

Los que han comprendido el error es natural que quieran enmendarlo, vuelven la vista á sí, y qué desengaño! son contados los que han comprendido, y tal vez están como nosotros, cada uno por un lado.

Nada mejor que esto puede desear el que tiene el poder, porque estará más firme en el cuanto más dividida está la oposición.

No comprendemos el espíritu del Evangelio, decía Fenelon. No comprendemos que *todo reino dividido será desolado*: es por esto que en la hermosa tierra de América no ha podido dar todos sus frutos la semilla de la Libertad que brotara en Europa.— Qué nos pasa en Costa Rica? La misma historia de tantas otras veces:— *el derecho sojuzgado á la fuerza*.

No es por la herramienta que una obra sale buena, sino por el artífice, que si es torpe, todo lo hecho á perder. Así puede decirse de nuestras constituciones, que buenas ó malas, si no han dado los resultados apetecibles, es porque los artífices que las han usado no han tenido acierto ó no han querido acertar.

Pero si el artífice no sabe ó no quiere acertar es necesario una mano fuerte que lleve la de aquel, y esa mano debe ser la opinión, pero la opinión fundada en los principios, no la opinión de círculos personalistas, que por lo mismo de ser personalistas no pueden sostener los principios que antes han proclamado.

Estas consideraciones las ha sugerido la convocatoria para inaugurar el partido democrático costarricense.

Qué objeto tiene la formación de un nuevo partido? Tienen acaso ideas diferentes á las de otros partidos existentes ya? Cuáles son esas ideas? A principios de este año circuló una hoja suelta en que llamaba la atención á los Obreros, Agricultores y Artesanos para retraerlos de los tres partidos entonces existentes. No supimos quien emitiera esa hoja porque era anónima. Serían acaso los fundadores del partido que ahora se intenta inaugurar? Tal vez no, porque ese partido ha tenido su órgano y no ha tratado de combatir á todos los partidos como lo hacía la hoja referida.

El partido que quieren inaugurar, tiene un defecto: que desde el principio viene protestando diariamente que no se unirá con ningún otro, como si solo él poseyera la verdad ó si fueran infalibles. Desgraciada-

mente tocaron una cuestión fundamental y por cierto que han tomado el camino de la cuesta abajo. Es decir, que el partido que se dice democrático, opina porque cada vez que al gobernante se le antoje se ponga la constitución bajo el brazo y llame una constituyente para que le haga otra, aunque se pase sobre el juramento solemne que en otra ocasión se ha dado.

Qué significará entonces, para el partido nuevo, la moralidad, el respeto a un juramento, la conciencia, el respeto a la ley, la justicia si admiten que triunfe la razón de la fuerza?

Es necesario ser consecuentes. Como protestan de todo otro partido sin haberse dado a conocer antes?

No veo pues, el beneficio que pudiera traer al país, en una situación tan crítica, la formación de un nuevo partido.

La consecuencia de eso cualquiera la ve. Las divisiones interiores acabarán de aniquilar nuestra cara patria, la miseria no se dejará esperar y entonces no mereceremos ser libres: reflexionemos en ese porvenir.

F. M. R.

VARIEDADES.

Felicitación.—Se la damos muy cordial a nuestro estimado amigo don Francisco Montero Barrantes por su feliz regreso al seno de su hogar después de haber desempeñado en España la comisión de Representante de nuestra patria en el Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano.

Aprovechamos esta ocasión para felicitar al señor Montero Barrantes por la edición de la "Geografía de Costa Rica," la cual creemos que llena con justicia, reproduciendo el siguiente artículo de *El Día*, diario de Madrid, publicado en el número del 23 de octubre próximo pasado y que dice así:

Geografía de Costa Rica.

Ni los geógrafos, ni los comerciantes, ni nadie que quisiera conocer las condiciones de vida, de salubridad y de riqueza de la república de Costa Rica, podía encontrar un libro que le ilustrase y le proporcionase las noticias necesarias. Este hueco lo ha llenado el señor Montero Barrantes con la publicación de la "Geografía de Costa Rica," libro lujosamente editado en Barcelona, y que su autor ha tenido la amabilidad de regalarlo a todos los vocales del Congreso geográfico hispano-portugués-americano.

Pero mi objeto principal, al escribir este artículo, no es el de hacer una crítica bibliográfica encomiando el buen orden y método seguido por el autor; no es que tenga yo empeño en hacer resaltar la claridad de exposición, la brillantez de las descripciones y el buen acierto del señor Montero Barrantes al dedicar preferente atención en su "Geografía" a detallar la fauna

y la flora de su país, así como a poner de relieve la estructura de aquel fértil suelo; no; mi objeto principal es el de dar aquí públicamente un testimonio de gratitud al elocuente representante de Costa Rica en el Congreso geográfico, puesto que la publicación del libro de que tratamos obedece a un fin patriótico y a un interés por España que nunca podremos agradecer bastante al simpático joven costarricense.

Nosotros, los que en libros, periódicos y revistas, abogamos un día y otro día porque no descañásemos hasta conseguir la unión de todos los pueblos de raza hispano portuguesa; nosotros, los que afirmamos un día y otro día nuestra fé en la vitalidad de la valiente raza ibérica; nosotros, los que acogemos con entusiasmo toda palabra, todo acto que venga de América ó de Portugal y que represente el deseo de estrechar vínculos de raza, hemos sentido que renacían nuestros entusiasmos y que se afirmaba nuestra fe cuando el señor Montero Barrantes ha dicho que al venir a España viene a su madre patria, y que en Costa Rica se recibe a los españoles con los brazos abiertos, puesto que allí el español no es, ni puede, ni debe ser extranjero. Y dice el orador costarricense que él viene a España para estrechar los lazos de cariño que deben existir entre la metrópoli y su antigua colonia; y afirma que lo que principalmente quiere conseguir es que los españoles se convenzan de que para la emigración de labradores no hay país que ofrezca las ventajas que la hermosa república centro americana, principalmente porque allí lo que se quiere son trabajadores de nuestra patria, cuyas condiciones de honradez, de laboriosidad y de inteligencia son debidamente apreciadas.

Y se lamenta de que los productos españoles lleguen a Costa Rica por el intermedio de los franceses y de los ingleses, y quiere que tengamos líneas directas de comunicación y un buen tratado de comercio. Y en todas sus palabras, en todos sus trabajos, en todos sus actos, se ve resplandecer el cariño que tiene a la que él llama siempre su madre patria, demostrando que lleva en sus venas raudales de noble sangre española.

La elocuencia del señor Montero Barrantes no es esa elocuencia arrebatadora que arrastra a las masas con brillantes imágenes; no; es una elocuencia modesta, simpática, convincente: habla el ilustrado costarricense con el corazón en la mano, y expresa con encantadora sencillez sus intenciones. Esas protestas continuas de amor a España le hicieron ocupar por aclamación la presidencia del Congreso geográfico en la primera sesión, y le ganaron la voluntad y el cariño de todos los amantes de las glorias españolas. Lo que falta ahora es que nuestro Gobierno aproveche ocasión tan oportuna, y que responda como se merece a ese ilustrado joven que con tanto entusiasmo viene a visitar a la noble nación española.

E. JIMÉNEZ LLUESMA.

Deseamos cumplir en lo posible con nuestro intento, procuramos el mejoramiento intelectual, moral y materialmente a nuestros conciudadanos; y mejorar ó insinuar a la mujer es sembrar buena simiente para que todos recojamos abundantes frutos.

Las leyes y las costumbres deben estar de acuerdo.

Los hombres hacen las leyes y las mujeres las costumbres, y la Democracia no podrá dar buenos frutos donde no hay buenas costumbres, donde la virtud no anima el corazón como el sol anima las plantas, y la mujer es el ser que por su naturaleza está llamada a encender en los hombres el fuego que eleva sus facultades.

El artículo que de "La Revista Científica Hispano-americana" reproducimos, contiene excelentes consejos que indudablemente aprovecharán a muchas personas que lo lean con atención, y el nombre de su autora doña María del Pilar Sinués es la mejor recomendación que puede dársele.

"Arte ú Ocupación para la Mujer."

Me preguntas, querida mía, de qué manera podrán aprender tus hijas algún arte ú ocupación que les permita *ganar su vida*. Triste frase para los que, dirigidos por un espíritu frívolo, creen, que no hay desgracia más grande que tener que trabajar; así pensabas tú hace tres años, cuando eras una hija mimada de la fortuna; y ahora, si tu opinión ha variado poco en este asunto, a lo menos admites la posibilidad y aun la necesidad del trabajo como medio de vida, como recurso sólido y verdadero contra la miseria.

Yo tengo la convicción que el trabajar es un bien, aunque se tengan sobrados medios de fortuna, porque el trabajo acompaña, tranquiliza el ánimo, distrae la imaginación y evita los sueños insanos que crean la envidia, el orgullo y la vanidad.

Me dices que tus hijas son buenas, dóciles, aplicadas, y que habiendo seguido mis consejos en cuanto a enseñarles una sumisión completa a tus decisiones, te era fácil encaminarlas por la vía más apropiada para que puedan trabajar para vivir. Ante todo, permíteme un consejo, dictado por el interés que tus hijas me inspiran: enséñalas, en primer lugar, a dirigir bien la casa: *no hay ciencia más útil para una mujer que la de hacer su hogar agradable, confortable, bello, con la mayor economía posible, porque ese es el medio de que su esposo, sus hijos, sus amigos, se hallen en el nido doméstico mejor que en ninguna parte*; y como esta ciencia se compone ante todo de experiencia, necesita llevarla aprendida, con las lecciones maternas y con la práctica en la casa de sus padres.

Aunque una joven esté dotada de las mejores intenciones, de una voluntad firme y de una habilidad notable, perderá el tiempo en inútiles ensayos, si no ha tomado sólidas nociones, en la casa paterna, de la misión que ha de ejercer bajo su propia responsabilidad en la casa de su marido.—La más grande fortuna es insuficiente, y

más hoy que una extrema carestía trae graves complicaciones para el bienestar de cada familia; los más cuantiosos bienes son insuficientes si la esposa, la madre, ignora la gran ciencia de la economía doméstica: es la economía la que enseña el modo de obtener el bienestar; manteniendo el orden y dando á cada casa un aspecto elegante, que es la necesidad legítima de todas las organizaciones delicadas; y, sin embargo, esta ciencia esencialmente femenina, indispensable entre todas, está hoy del todo desatendida; los manuales que se venden, aparte algunas excepciones honrosas, solo contienen fórmulas insuficientes é inexactas, que no ofrecen ningún medio verdaderamente práctico.

Es, pues, preciso, indispensable, que tú misma enseñes la práctica de esa economía, de ese buen gobierno, sobre el cual reposa la seguridad, la dignidad, el bienestar y la dicha de las familias: si un arte no puede dar á tus hijas los medios para una existencia holgada, sabiendo dirigir perfectamente una casa, podrán hallar colocación ventajosa en la morada de una opulenta familia, que, ignorante de los conocimientos domésticos, tenga que buscar quien tome las riendas del gobierno y dirija una cohorte de servidores, con tacto é inteligencia.

Sin duda que tu orgullo se revela ante la idea de que una de tus hijas pudiera verse reducida al empleo de gobernar una casa extraña; pero, amiga mía, no hay cargo degradante si se ejerce con buena fe, con inteligencia, si se desempeña á la perfección y con esa gracia que la mujer puede llevar, si quiere, á las más modestas ocupaciones.

A la vez que á gobernar bien su casa, pueden tus hijas aprender otra manera más distinguida—por decirlo así—de procurarse medios de fortuna; el arte, en sus diversas manifestaciones, está al alcance de la inteligencia de la mujer; la pintura, la música, le pueden dar hoy lo necesario y aun algo de lo superfluo para la vida; mas para conseguir este importante y halagüeño resultado tienes que estudiar antes las aptitudes de tus hijas y lo que está más conforme con sus aficiones: porque será en vano el que hagas estar sentada al piano á una de tus hijas durante tres ó cuatro horas diarias, si no tiene afición á la música, si su organismo es completamente antiartístico; en ese caso lo mejor será dedicarla al gobierno de la casa, á las labores de mano, á todo aquello en que, no tomando parte el sentimiento, puede perfeccionarse con una mediana inteligencia.

Es un gravísimo, un culpable, un criminal error el pretender que una pobre niña dotada solo de un entendimiento regular haya de llegar á ser un genio en el arte, produciendo obras de mérito; la vanidad tiene mucha parte en estas ambiciones maternales que ocasionan un martirio terrible á las infelices niñas que son objeto de ellas; la madre no debe exigir á sus hijas más de aquello que pueden dar las facultades; los instintos, las aficiones con que están dotadas.

Si, por el contrario, Blanca ó Laura están dotadas de comprensión y sentimiento artístico, es sagrado deber en tí el alimentar y desarrollar esas preciosas facultades, tanto más preciosas, cuanto que son un don del cielo: tu marido, aun mejor que tú, comprenderá cual es su vocación; si alguna de las dos muestra afición y felices disposiciones para la pintura, llévala al Museo, á las exposiciones, á los templos, donde se guardan los cuadros de los mejores maestros; cómprale libros que la instruyan en la teoría del arte, y búscale el mejor profesor para la práctica del mismo.—*María del Pilar Sinués.*

MISCELANEA.

Víspera de Año Nuevo.—Siempre debemos considerar que Penélope vive eternamente acediada por sus pretendientes y en la continuada labor de tejer de día y deshilar de noche la tela de prórroga que es el paño continuado del tiempo con que la humanidad hila y deshila la sucesión de los tiempos; así el año fatal por lo que pudiera él tener de visiesto termina con san Silvestre y nosotros no podemos menos que saludar á todos los *Silvestres* de la República con todo el respeto y cortesía posible que demandan las actuales circunstancias anormales porque atravesamos y haciendo uso de nuestro semanal, aunque en indebida forma para enviar al público esta felicitación de víspera de año nuevo, entrando en serio dando á la prensa nacional cordial y feliz felicitación, y saludamos deseando feliz año nuevo á todos, por todos y en todo.

Nos parece que las oficinas Tesorería Municipal y Agencia de Policía no están situadas en local adecuado.

A la *Tesorería* concurren muchísimas personas que tienen que andar *testareando* para pagar el impuesto. La *Agencia de Policía* es también muy frecuentada, y consultando la comodidad del público, nos parece que esas oficinas deben estar donde está la comandancia Militar. Qué les parece?

La democracia no, pero sí la demagogia parece que se ha entrado hasta en las aulas de nuestros colegios. La autoridad en todo el rigor de su espíritu parece no existir en los profesores y el respeto según dicen falta en los alumnos. Qué habrá de eso?

Fiestas.—No hay duda que una de las cosas que dan más lucimiento á las fiestas de esta capital es el desfile de los carruajes por la Quinta Avenida, pero cuando se ha tenido cuidado de regar suficientemente la calle, porque sino se levanta una nube de polvo que molesta mucho al público.

El año pasado se ordenó, con mucha razón, que desde las 6 de la tarde en adelante no transitaran carruajes por la dicha Avenida para evitar así los atropellos. La única avenida que es aparente para el tránsito de los carruajes es la Central, aunque tiene el defecto de ser malísimo el empedrado desde la calle 23 hacia el Este.

Por acuerdo municipal del 7 de noviembre último se creó un empleado más en la Jefatura de la Policía de Higiene, de esta capital para llevar los trabajos de pluma que en la oficina se ofrecen.

La Higiene es una de las cosas que deben cuidarse con más celo, por las autoridades y por los periódicos. Veremos, con más cuidado ahora, qué hacen los empleados y si el Secretario de nueva creación es efectivamente necesario..... ó es otra cosa.

Higiene.—Es más fácil prevenir las enfermedades que curarlas.—Este es un principio que así como se aplica á la higiene se puede aplicar también á la política, á la economía, &c. Nadie que tenga un poquito de instrucción ignora la importante función que en el cuerpo humano tiene la piel, la cual con sus poros permite expeler los malos humores de la sangre.

Con este fin recomienda tanto la higiene el aseo para evitar las enfermedades cutáneas y facilitando la transpiración se quita el origen de otras muchas dolencias. No se necesita, pues, demostrar lo indispensable que son los baños para conservar la salud, y sin embargo es una costumbre que no está bien arraigada; pero esto tiene su causa. No es fácil que cada uno tenga un baño en su casa; hay aquí buenos hoteles donde no falta un baño; pero estos no son suficientes y el precio no está al alcance de todos. Estas son algunas de las causas porque no se desarrolla bastante una práctica tan útil, pero que desaparecieron desde que en la avenida central, hacia el Este, establecieron una casa de baños donde hay mucha comodidad, aseo y sobre todo baratura.

Acudid entonces y contra pereza un baño frío.

ANUNCIO.

La IMPRENTA de los Independientes Demócratas está situada en la Calle 21, Norte; casa número 428.

Tipografía Independiente.